

**FORMULARIO DE DELEGACION  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A. ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr, S.A., que se celebrará en Madrid, en el Complejo Duques de Pastrana, sito en el Paseo de la Habana, 208, el 12 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum de constitución necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 13 de junio de 2019, en segunda convocatoria (**siendo previsible que se celebre en segunda convocatoria**).

**Datos de identificación del accionista**

<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>NIF.</b>	<b>Nº de Acciones</b>

Entidad depositaria de las  acciones:

**DELEGACIÓN**

**1.- Designación de representante y ámbito de la delegación:**

Designación de representante.- En mi condición de accionista confiero mi representación para esta Junta General en:

- Presidente de la Junta de accionistas
- D./Doña \_\_\_\_\_ con N.I.F. \_\_\_\_\_.

Se entenderá conferida a favor del Presidente de la Junta, toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona concreta, física o jurídica, en quién se delega.

Ámbito de la Delegación.- La delegación se extiende tanto a las propuestas del Consejo de Administración a los puntos del orden del día, como a aquellas que eventualmente se propongan fuera del orden del día. Sólo si no acepta esta extensión de la delegación marque la siguiente casilla [ ...], en cuyo caso se considerará que el accionista instruye para que el representante se abstenga en aquellos puntos que fueran incluidos fuera del orden del día.

**2.- Instrucciones de voto a propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre los puntos del Orden del Día de la convocatoria de la Junta:**

Doy instrucción de voto en el sentido que se indica en el siguiente cuadro, entendiendo que las casillas no cumplimentadas, son votos a favor de las propuestas del Consejo de Administración (\*):

Puntos del Orden del Día	Propuestas a los Puntos del Orden del Día (*)	A favor	En contra	Abstención
Punto 1	Al Punto 1			
Punto 2	Al Punto 2			
Punto 3	Al Punto 3			
Punto 4	Al Punto 4			
Punto 5.1	Al Punto 5.1			
Punto 5.2	Al Punto 5.2			
Punto 5.3	Al Punto 5.3			
Punto 5.4	Al Punto 5.4			
Punto 5.5	Al Punto 5.5			
Punto 6	Al Punto 6			
Punto 7	Al Punto 7			
Punto 8.1	Al Punto 8.1			
Punto 8.2	Al Punto 8.2			
Punto 9	Al Punto 9			

(\*) Consulte el texto completo de las propuestas en la página web [www.sacyr.com](http://www.sacyr.com).

**3.- Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que pudieran ser formuladas por el Consejo de Administración fuera del orden del día incluido en la convocatoria:**

Doy instrucción expresa a mi representante para que vote en el sentido que indico a continuación a las propuestas de acuerdo que pudieran ser formuladas por el Consejo de Administración después de publicada la convocatoria de la Junta, debiéndose considerar que si no marco ninguna casilla estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea A FAVOR de las propuestas que formule el Consejo de Administración:

[ .....] A favor.    [ .....] Abstención.    [ .....] En contra.    Otras instrucciones: .....

**4.- Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que no hayan sido formuladas por el Consejo de Administración:**

Doy instrucción expresa a mi representante para que vote en el sentido que indico a continuación a las propuestas de acuerdo que no hayan sido formuladas por el Consejo de Administración debiéndose considerar que, si NO marco ninguna casilla, estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea EN CONTRA de dichas propuestas:

[ .....] A favor.    [ .....] Abstención.    [ .....] En contra.    Otras instrucciones: .....

**5.- Conflicto de interés:**

Si mi representante fuese el Presidente de la Junta u otro consejero y se encontrase en conflicto de interés en relación con cualquiera de las propuestas de acuerdo, dentro o fuera del orden del día y, además, no hubiese impartido instrucciones precisas de voto, la representación se entenderá conferida al Secretario del Consejo o, en caso de ausencia, conflicto o imposibilidad, al Vicesecretario de dicho órgano, los cuales votarán en el sentido que resulta de las anteriores indicaciones del presente documento. Si no acepta dicha sustitución de la delegación marque la siguiente casilla [ ...], en cuyo caso se considerará que el accionista instruye para que el representante se abstenga.

Se informa que (i) todos los consejeros se encontrarían en una situación de potencial conflicto de intereses respecto de los puntos cuarto, sexto y séptimo del orden del día; (ii) aquellos consejeros en relación a los cuales se plantea su ratificación, reelección o nombramiento están en conflicto de interés respecto del punto en el que se solicita tal acuerdo;(iii) en caso de que, por así permitirlo la norma de aplicación, se sometieran a la Junta General alguna o algunas propuestas de las referidas en el artículo 526.1 b) o c) de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros afectados por dichas propuestas se encontrarían en conflicto de interés en la votación de las mismas.

Firma del accionista:

Firma del representante:

En ..... a ..... de.....2019

En ..... a ..... de.....2019

## ORDEN DEL DÍA

## PUNTOS RELATIVOS A LAS CUENTAS ANUALES Y LA GESTIÓN SOCIAL

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de Sacyr, S.A. y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

**Segundo.** Aprobación, en su caso, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

**Cuarto.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

## PUNTOS RELATIVOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Quinto.** Ratificación, nombramiento y reelección de consejeros, según proceda. Fijación del número de consejeros.

5.1. Reección de don Manuel Manrique Cecilia como consejero, con la calificación de consejero ejecutivo.

5.2. Reección de doña Isabel Martín Castella como consejera, con la calificación de consejera independiente.

5.3. Reección de Prilou, S.L., como consejero, con la calificación de consejero dominical.

5.4. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de doña Elena Jiménez de Andrade Astorqui como consejera, con la calificación de consejera independiente.

5.5. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

**Sexto.** Examen y, en su caso, aprobación, a los efectos del artículo 529 novodécimos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

**Séptimo.** Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2018.

## PUNTO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y A LA REMUNERACIÓN AL ACCIONISTA.

**Octavo.** Aumentos del capital social, con cargo a beneficios o reservas.

8.1. Aprobación de un primer aumento de capital con cargo a beneficios o reservas ("scrip dividend"), por importe nominal máximo de hasta 18.000.000 de euros, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y con previsión de suscripción/asignación incompleta; consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, para realizar los actos necesarios para su ejecución y para adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

8.2. Aprobación de un segundo aumento de capital con cargo a beneficios o reservas ("scrip dividend"), por importe nominal máximo de hasta 18.000.000 de euros, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y con previsión de suscripción/asignación incompleta; consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, para realizar los actos necesarios para su ejecución y para adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

## PUNTOS RELATIVOS A DELEGACIONES O AUTORIZACIONES AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

**Noveno.** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta General, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

## NORMAS E INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA DELEGACIÓN DE VOTO

**Normas e instrucciones:** Además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas e instrucciones en cuanto a la delegación de voto incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad ([www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)).

**Datos personales:** Sacyr, S.A. tratará los datos de carácter personal que Usted ha proporcionado, con la finalidad de gestionar la convocatoria y celebración de la Junta General de Accionistas, incluida su asistencia y, en su caso, intervención, en la misma. Usted puede ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679, mediante un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" en el que se concrete su solicitud a la siguiente dirección: Sacyr, S.A., Paseo de la Castellana 83-85, 28046 – Madrid, o a través de la dirección [protecciondedatos@sacyr.com](mailto:protecciondedatos@sacyr.com).

Si lo desea puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el Anuncio de Convocatoria de la Junta General de Accionistas publicada en la página web de la Sociedad ([www.sacyr.com](http://www.sacyr.com))